

# Informe de Actividades 2014



**FNCS**  
Federación Nacional  
de Cajas Solidarias





Consejo de Directivo

**Roberto Robles Villalvazo**

Presidente

**Samuel Lomas Manjarrez**

Secretario

**Demetrio González Ochoa**

Tesorero

**María de Jesús Jacobo Ibarra**

**Bernardo Muro Sánchez**

**Sergio Chaparro Chaparro**

**Filiberto Maya Sotelo**

Vocales

Consejo de Vigilancia

**Eduardo Miranda Ibarra**

Presidente

**José René Vizcaino Gómez**

**Guillermo Reyes Torres**

Integrantes

Jurídico

**Gilda G. Zepeda Pérez**

Contralor Normativo

Gerencia General

**C. Gicela Castillo Durán**



**FNCS**  
Federación Nacional  
de Cajas Solidarias



<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
I. <a href="#"><u>Acerca de la Federación Nacional</u></a>	04
II. <a href="#"><u>Visión y Misión</u></a>	05
III. <a href="#"><u>Objeto del Informe</u></a>	06
IV. <a href="#"><u>Ubicación de Sociedades Atendidas por la FNCSAC</u></a>	07
V. <a href="#"><u>Datos Estadísticos de las Sociedades</u></a>	08
VI. Informe de Actividades	
i) <a href="#"><u>Informe de Gestión del Consejo Directivo</u></a>	10
ii) <a href="#"><u>Informe de Gestión del Consejo de Vigilancia,</u></a> <a href="#"><u>Contralor Normativo y Auditor Legal</u></a>	13
iii) <a href="#"><u>Informe de Gestión de la Gerencia General y Asistencia técnica</u></a>	15
VII. <a href="#"><u>Dictamen</u></a>	18
VIII. <a href="#"><u>Conclusiones</u></a>	34





**LA FEDERACIÓN NACIONAL DE CAJAS SOLIDARIAS, SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA Y CAPITAL VARIABLE (FNCS) fue fundada en el año 2004**, Como un organismo de integración y de representación de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo que han decidido trabajar en términos legales, cabe mencionar que por el número de afiliados, su cobertura y número de Sociedades autorizadas, la **FNCS** es el Organismo de Integración más importante a nivel nacional con servicios preponderantemente en el sector rural.

Las Sociedades afiliadas y las de contrato de prestación de servicios de la FNCS, prestan servicios en 16 estados de la república mexicana, brindando servicios financieros confiables y de calidad a sus más de 154,000 Socios y sus familiares, de las **26 Sociedades que la integran, 23 de ellas se encuentra autorizadas** para operar en los términos de la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas y **3 se encuentran en proceso**.

A nuestro **“Décimo Aniversario”** del inicio del proceso formal de la Federación y de las Sociedades que la integran, podemos reportar con orgullo los principales indicadores de las Sociedades para la cuales trabajamos:

Año	No. De Socios	Miles de Pesos		
		Activos	Captación	Capital Contable
2014	154,143	2'425,747	1'638,515	577,261

A pesar de la incertidumbre que impera en el sector desde el año 2013 y a la fecha derivado del término de plazos para solicitar la autorización, las Sociedades afiliadas **FNCS** han apostado por la regulación de los participantes, por la seguridad de los Socios y sobre todo por el bienestar de las comunidades y del país.



**La Visión de la FNCS** es promover e integrar a las Sociedades Afiliadas y No Afiliadas en un ámbito nacional y proporcionarles servicios especializados de calidad que colaboren en su crecimiento, expansión, desarrollo integral y competitividad, dotándolas de valores agregados por efecto directo de la integración.

**La Misión de la FNCS** es cambiar radicalmente las estructuras económicas actuales que han generado la pobreza extrema de un amplio sector de la población y la injusta distribución del ingreso nacional.





El presente informe se emite en cumplimiento a lo establecido en los estatutos vigentes de **la FNCS** y sintetiza la información relevante de las Sociedades y principales actividades, acciones y logros alcanzados en el ejercicio 2014.

Al 31 de diciembre **la FNCS** atendió a 23 Sociedades Autorizadas, 3 Sociedades en revisión por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y 15 Sociedades registradas en nivel básico.



Durante el año 2014, se encuentran en revisión por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores 3 Sociedades siendo Caja Solidaria Cuauhtémoc, Caja Solidaria Nuevo Ideal y Caja Solidaria Jerécuaro.

El Consejo Directivo, el Consejo de Vigilancia y los Empleados de la **FNCS**, felicita a todas las Sociedades que han trabajado para fortalecerse, proveyendo con ello, servicios financieros seguros y de alta calidad a sus Socios.



**Autorizadas**

**AGUASCALIENTES:**

-Aguascalientes

**NAYARIT:**

- Dos Ríos
- Ejidos de Xalisco
- Jala
- José Carrillo García
- Nueva Galicia
- Puente de Camotlán
- Santa María del Oro
- Sierra de San Juan
- Tecuala



**DF:**

-Seficroc

**JALISCO:**

- Chiquiliztli
- Huejuquilla
- Valle de Guadalupe
- Zapotitlán

**MICHOACÁN:**

-Epitacio Huerta

**NUEVO LEÓN:**

-Dr. Arroyo

**QUERÉTARO:**

- Campesina Santa María Amealco
- Regional Serrana
- San Miguel Huimilpan

**PUEBLA:**

-Depac Poblana

**SINALOA:**

- Elota
- Campesinos Unidos de Culiacán

**En Proceso(3)**

**COLIMA:**

-Cuauhtémoc

**DURANGO:**

-Nuevo ideal

**GUANAJUATO:**

-Jerécuaro



**Nivel Básico (15)**

**DURANGO:**

-Santa Clara

**QUERÉTARO:**

- Santa Rosa Jáuregui
- Corregidora
- Dr. Pedro Escobedo

**COLIMA:**

- Armería
- Villa de Álvarez

**CHIHUAHUA:**

-Matachic

**DF:**

-Finanzas Solidarias



**NAYARIT:**

- Adalberto Peña Maldonado
- Rosamorada

**OAXACA:**

- Ejidos Unidos
- Ki che tzi
- Kondoy

**PUEBLA:**

-Financiera Forjadores

**SINALOA:**

-San Ignacio



### Sociedades Autorizadas

Información Financiera al mes de Diciembre del 2014

(Cifras miles de pesos)

Sociedades	No. De Socios	Sucursales	Activo Total	Cartera Total Bruta	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Pasivo Total	Captación	Capital Contable
Aguascalientes	6,234	3	36,367	26,057	22,884	3,174	30,433	27,608	5,934
Campesina Santa María Amealco	1,261	1	16,975	12,672	12,253	419	4,690	4,044	12,285
Campesinos Unidos De Culiacán	7,223	5	37,677	20,212	15,786	4,426	26,725	22,926	10,952
Chiquiliztli	9,914	8	115,727	99,272	93,763	5,508	82,907	73,254	32,819
Depac Poblana * (Preliminar)	14,852	15	161,132	114,131	108,136	5,995	146,258	140,281	14,875
Dos Ríos	3,231	2	58,186	33,199	29,533	3,666	44,472	41,312	13,714
Dr. Arroyo	8,905	1	93,774	54,515	49,762	4,753	61,411	55,437	32,363
Ejidos De Xalisco	3,499	4	52,202	25,820	20,411	5,409	30,651	28,887	21,551
Elota	2,123	3	27,815	18,050	16,155	1,895	11,745	7,236	16,070
Epitacio Huerta	9,864	3	161,984	71,018	65,704	5,313	128,308	121,227	33,676
Huejuquilla	3,073	2	51,495	37,835	32,485	5,350	42,633	42,140	8,862
Jala	5,762	3	114,840	97,674	86,824	10,851	76,239	63,757	38,601
Jose Carrillo García	5,481	1	106,278	85,018	80,570	4,448	59,990	45,564	46,288
Nueva Galicia	6,082	3	107,228	83,525	77,443	6,082	94,467	75,316	12,762
Puente De Camotlán	2,195	3	34,773	13,167	11,547	1,620	22,176	21,572	12,597
Regional Serrana	12,118	6	125,141	64,663	53,983	10,680	111,955	107,593	13,187
San Miguel Huimilpan	4,795	1	120,254	23,090	21,407	1,684	114,995	113,976	5,258
Santa María Del Oro	5,313	3	141,551	85,496	73,127	12,368	117,530	84,076	24,022
Seficroc	2,858	1	5,073	474	474	0	2,768	2,550	2,305
Sierra De San Juan	5,521	7	133,732	96,468	90,029	6,439	104,003	75,598	29,728
Tecuala	4,761	2	128,138	101,316	86,043	15,273	102,916	87,350	25,222
Valle De Guadalupe	5,943	6	93,917	50,219	48,973	1,246	68,968	67,495	24,949
Zapotitlán	2,462	1	39,601	19,899	18,978	921	25,607	23,946	13,994
<b>Totales</b>	<b>133,470</b>	<b>84</b>	<b>1,963,862</b>	<b>1,233,791</b>	<b>1,116,271</b>	<b>117,520</b>	<b>1,511,848</b>	<b>1,333,143</b>	<b>452,014</b>



### **Sociedades en Proceso de Autorización**

Información Financiera al mes de Diciembre del 2014

Sociedades	No. De Socios	Sucursales	Activo Total	Cartera Total Bruta	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Pasivo Total	Captación	Capital Contable
Cuauhtémoc	3,437	4	49,799	34,181	28,106	6,075	45,296	43,203	4,503
Jerécuaro	3,906	2	45,688	28,398	25,506	2,891	13,979	11,197	31,709
Nuevo Ideal	13,330	5	366,399	189,507	160,511	28,996	277,363	250,973	89,035
<b>Totales</b>	<b>20,673</b>	<b>11</b>	<b>461,885</b>	<b>252,085</b>	<b>214,123</b>	<b>37,962</b>	<b>336,639</b>	<b>305,372</b>	<b>125,247</b>

### **Sociedades en Nivel Básico**

Información Financiera al mes de Diciembre del 2014

Sociedades	No. De Socios	Sucursales	Activo Total	Cartera Total Bruta	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Pasivo Total	Captación	Capital Contable
Adalberto Peña	1,041	1	12,000	8,050	7,091	959	11,937	11,288	62
Armería	904	1	3,521	1,851	1,314	537	5,612	5,557	-2,092
Corregidora	146	1	1,519	1,294	1,190	104	1,171	755	348
Dr. Pedro Escobedo	1,186	1	9,771	6,119	4,716	1,403	9,105	8,265	666
Ejidos Unidos	673	1	3,392	2,247	543	1,704	4,247	3,252	-855
Finanzas Solidarias	270	1	958	982	685	297	1,277	1,277	-318
Forjadores	46	1	10,113	4,936	4,894	42	9,899	9,848	214
Ki Che Tzi	527	2	7,510	3,173	2,415	758	4,439	4,133	3,071
Kondoy	1,661	1	10,660	7,538	5,953	1,585	5,939	5,660	4,722
Matachic	4,052	7	10,491	9,130	4,617	4,512	9,515	7,300	976
Rosamorada	1,062	1	8,893	8,218	5,477	2,741	9,242	6,933	-350
San Ignacio	1,409	2	12,357	14,574	12,679	1,895	4,454	3,414	7,904
Santa Clara	1,062	1	9,049	3,791	2,507	1,284	4,567	4,287	4,482
Santa Rosa Jauregui	810	1	4,295	2,207	171	2,036	1,200	401	3,095
Villa De Alvarez	1,014	1	12,336	5,269	4,796	472	8,966	8,126	3,370
<b>Totales</b>	<b>15,863</b>	<b>23</b>	<b>116,865</b>	<b>79,379</b>	<b>59,049</b>	<b>20,329</b>	<b>91,570</b>	<b>80,495</b>	<b>25,294</b>



Con apego a los estatutos y reglamento interior vigentes de la **FNCS**, durante el 2014, el Consejo Directivo convocó a los Asociados a las siguientes Asambleas Generales Ordinarias:

Lugar y fecha	Principales acuerdos y eventos
<p><b>Asamblea Ordinaria</b></p> <p>Guadalajara, Jalisco</p> <p>26 de abril</p> <p>Quórum del 68% de las afiliadas y Representación del 78% de los votos</p> <p>Participación de 6 Sociedades con nivel de operación básico</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se dan a conocer el número de votos para el ejercicio 2014;</li> <li>• Aprobación de los informes de gestión por el ejercicio 2013 del Consejo Directivo, Consejo de Vigilancia, Contralor Normativo y Gerencia;</li> <li>• Aprobación de la información financiera dictaminada al 31 de diciembre de 2013;</li> <li>• Elección y ratificación de Vocales del Consejo Directivo y elección de suplentes;</li> <li>• Desafiliación de Caja Solidaria Guachinango;</li> <li>• Re afiliación de Caja Solidaria José Carrillo García, y</li> <li>• Presentación del Proyecto de Capacitación auspiciado por PRONAFIM para Consejeros y Funcionarios de Sociedades Afiliadas y sociedades nivel básico trabajando con la FNCS.</li> </ul>
<p><b>Asamblea Ordinaria</b></p> <p>Ciudad de México</p> <p>29 de noviembre</p> <p>Quórum del 92% de las afiliadas y Representación del 70% de los votos</p> <p>Participación de 8 Sociedades con nivel de operación básico</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación y aprobación del programa de trabajo anual 2015;</li> <li>• Presentación y aprobación del presupuesto anual 2015 y determinación de aportaciones;</li> <li>• Participación de Funcionario de CONCAMEX;</li> <li>• Presentación y autorización de estados financieros al 30 de septiembre de 2014, y</li> <li>• Presentación y aprobación de proyectos de reglamento de asambleas y políticas de bienes adjudicados para Sociedades</li> </ul>



Así mismo con apego en los estatutos, el Consejo Directivo sesionó como sigue:

Lugar y fecha	Principales acuerdos y eventos
<p>Guadalajara, Jalisco</p> <p>25 de abril</p> <p>100% de los Integrante del Consejo de Directivo y Consejo de Vigilancia</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprobación de los estados financieros dictaminados al 31 de diciembre de 2013 para ser presentados a la Asamblea;</li> <li>• Aprobación de los informes de gestión del ejercicio 2013 de Consejo Directivo, Consejo de Vigilancia, Contraloría y Gerencia para presentar a la asamblea;</li> <li>• Revisión de informe anual 2013 para ser presentado a la asamblea;</li> <li>• Aprobación de resultados por servicios de asistencia técnica durante el ejercicio 2013 para presentar a la asamblea;</li> <li>• Verificación de los procesos de elección de directivos;</li> <li>• Revisión de expediente de re afiliación de Caja Solidaria José Carrillo García para presentar a la asamblea;</li> <li>• Revisión de expediente de desafiliación de Caja Solidaria Guachinango, para presentar a la Asamblea;</li> <li>• Aprobación del Proyecto de capacitación de PRONAFIM para presentar a la asamblea;</li> <li>• Se acuerda la elaboración de reglamento para elección de Directivos para Sociedades;</li> <li>• Se acuerda la elaboración de reglamento de bienes adjudicados, y</li> <li>• Se acuerda programar calendario de asambleas anuales para presentar a las Sociedades.</li> </ul>
<p>Ciudad de México</p> <p>28 de noviembre</p> <p>88% de los integrantes del Consejo de Directivo y 100% de los Integrantes del Consejo de Vigilancia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprobación de los estados financieros al 30 de septiembre de 2014;</li> <li>• Aprobación de los informes de gestión del 1°, 2° y 3er trimestre de 2014 de Contraloría, y Gerencia;</li> <li>• Aprobación de resultados por servicios de asistencia técnica al 30 de octubre de 2014 para presentar a la asamblea;</li> <li>• Aprobación del programa anual 2015 para ser presentado a la asamblea;</li> <li>• Presentación y aprobación del presupuesto anual 2015 para ser presentado a la asamblea;</li> <li>• Aprobación de escenarios para pago de aportaciones y ser presentados a la asamblea;</li> <li>• Aprobación de reglamento de elección de directivos y reglamento de bienes adjudicados para presentar a la asamblea;</li> <li>• Aprobación de propuesta de programa de asamblea de Socios para presentar a la asamblea, y</li> <li>• Aprobación de Despacho para dictaminar los estados financieros al 31 de diciembre de 2014.</li> </ul>



El Consejo de Directivo durante el ejercicio 2014 gestionó diversos apoyos para las Sociedades afiliadas y por Contrato tales como:

***Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (BANSEFI)***

- ⇒ Apoyo para brindar asistencia técnica a las Sociedades en autorizadas;
- ⇒ Apoyo para el pago del servicio de supervisión para las Sociedades autorizadas en 2013;
- ⇒ Apoyo para brindar asistencia técnica para solventación de observaciones por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y CONDUSEF, y
- ⇒ Apoyo para revisión financiera y legal de algunas Sociedades con nivel de operaciones básico.

***Fideicomiso del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (FINAFIM)***

- ⇒ Apoyo para la realización de 13 Talleres de capacitación para Consejeros y Funcionarios de SOCAP's afiliadas y por contrato de servicios





El consejo de Vigilancia conformado por Eduardo Miranda Ibarra, Guillermo Reyes Torres y José René Vizcaino Gómez, con el apoyo de la Contralora Gilda Guillermina Zepeda Pérez, informa que el ejercicio 2014 fue un año contrastante de retos, para las sociedades autorizadas en el ejercicio 2013 en relación a adecuarse a sus nuevas obligaciones, así como las sociedades autorizadas con anterioridad, que han tenido que enfrentarse a los cambios de la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, y mantener un sano equilibrio en el trabajo realizado, pues no ha sido sencillo dar cumplimiento al cúmulo de obligaciones que la normatividad les impone, lo que les ha generado gastos adicionales y detrimento de los excedentes que otrora estában acostumbrados a presentar en las asambleas.

Como consejo de Vigilancia ha estado al pendiente de las actividades que la Contralora nos ha reportado, dentro de las que se destaca los más de 150 requerimientos de autoridades por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y la Comisión Nacional de Protección de Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF), es importante mencionar que dentro de estos lo más relevante ha sido la aplicación, e impugnación de multas



A ese respecto, es importante mencionar que en ocasiones es imposible impugnar esos procedimientos porque desafortunadamente las sociedades no han sido responsables de sus obligaciones y en consecuencia, se ha sancionado a muchas de ellas, en algunos caso pudiera parecer injusto, pero las normas deben acatarse a cabalidad por lo que como Consejo exhortamos a dar cumplimiento en tiempo y forma a las obligaciones de forma que la Federación y este Consejo se vuelva preventivo y se puedan generar mejores servicios por parte del área legal de manera que se dé seguimiento de las recomendaciones y observaciones de la autoridad, las que se deben considerar como aspectos de mejora y no sólo se dé respuesta y no se aplique aquello a lo se están obligando pues eso genera medidas correctivas o en el peor de los escenarios una sanción que puede ir desde una multa hasta la revocación de la autorización.



Es importante destacar que durante este ejercicio como en el ejercicio anterior, la contraloría efectuó varias reuniones con distintas autoridades para verificar el cumplimiento de obligaciones en atención a los cambios de regulación especialmente ante CONDUSEF y seguimiento a las medidas correctivas impuestas por la CNBV.

Un aspecto importante que referir fueron las capacitaciones apoyadas por PRONAFIM, apoyo gestionado por la Gerencia General y que fueron impartidas por personal de la Federación, destacando como parte de las funciones de la contraloría 4 talleres de aspectos corporativos y normatividad, de los cuales agradecemos su presencia, no sin dejar de referir que este tipo de apoyos no son sencillos de obtener y que debemos de aprovecharlos al máximo, pues en otros talleres impartidos se tuvo muy poco aforo.

Podemos referir además las funciones generales de este Consejo y de la Contraloría en relación a las asesoría en tópicos legales, revisión de actas y participación en asambleas ordinarias y extraordinarias, seguimiento a obligaciones de cajas autorizadas, así como la imposición de sanciones por incumplimiento a las obligaciones que las cooperativas tienen con la Federación las cuales se resumen en los rubros de:

- Sanciones impuestas, por retraso en la entrega de información financiera;
- Suspensión de derechos, en este año, ninguna Sociedad la tuvo, y
- Actualización de aportaciones

Finalmente es importante reiterar que el cumplimiento de las obligaciones como Cooperativas, debe darse en todo momento en tiempo y forma, a fin de evitar represalias que ocasionan un detrimento en la situación financiera de nuestras representadas, por lo que los exhortamos como Consejo de Vigilancia a dar cumplimiento a todas y cada una de las obligaciones normativas y a mejorar día a día los servicios otorgados a los Socios, no sin antes indicar que el siguiente ejercicio (2015) será aún más complejo en atención a las nuevas disposiciones de prevención de lavado de dinero, destacando que este tema ha sido el principal tópico por el cual se han sancionado a las cooperativas.



Con apego los estatutos vigente de la **FNCS**, durante el 2014, la Gerencia General junto con el personal de asistencia técnica realizó las siguientes actividades:

<p><b>Sesiones y Asambleas</b></p> <p>2 Sesiones, y 2 Asambleas Generales Ordinarias de afiliadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de convocatorias para presentar al Consejo de Directivo y Contraloría para su verificación y posterior aprobación;</li> <li>• Planeación de los eventos, preparación de información, logística, presentaciones y desarrollo de las mismas;</li> <li>• Toma de actas y acuerdos;</li> <li>• Elaboración de acta y presentación al Notario para su protocolización, y</li> <li>• Envío y entrega de actas.</li> </ul>
<p><b>Gestiones de apoyos para las Sociedades y para la Federación</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión de reglas de operación de las diferentes Instituciones gubernamentales;</li> <li>• Reuniones varias con las Instituciones;</li> <li>• Elaboración de información para solicitar los apoyos adecuados y posterior envío a las Sociedades;</li> <li>• Comprobación de apoyos solicitados en 2014.</li> </ul>
<p><b>Asistencia Técnica a Sociedades Autorizadas</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Al 31 de diciembre de 2014, la <b>FNCS</b> está integrada por 23 sociedades autorizadas;</li> <li>• A las Sociedades autorizadas se les ha prestado asistencia técnica en conceptos de: Prevención de lavado de dinero, revisión de reportes mensuales y trimestrales enviados a la CNBV, revisión de reportes, validación y actualizaciones de información ante CONDUSEF, contable, fiscal, normativa, riesgos, actualización de manuales y apoyo en solicitud de apoyos económicos ante diversas dependencias gubernamentales.</li> <li>• Apoyo en solventación de observaciones y requerimientos por parte de las autoridades;</li> <li>• Coordinación de capacitaciones realizadas en el ejercicio 2014.</li> </ul>
<p><b>Reuniones con diferentes organismos e instituciones gubernamentales</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comisión Nacional Bancaria y de Valores;</li> <li>• BANSEFI;</li> <li>• PRONAFIM;</li> <li>• Secretaria de Hacienda y Crédito Público</li> <li>• Cámara de Senadores;</li> <li>• Confederación, y</li> <li>• Federaciones.</li> </ul>



<p><b><i>Asistencia Técnica a Sociedades en Proceso de Autorización</i></b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Al 31 de diciembre de 2014, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores se encuentra revisando 3 expedientes de sociedades afiliadas a la <b>FNCS</b>;</li> <li>• A esta Sociedades se les ha apoyado en solventar observaciones de las autoridades así como apoyo en elaboración de información financiera, contable y de control interno, y</li> <li>• A una Sociedad se le apoyó para solicitar apoyo económico para solventación de observaciones.</li> </ul>
<p><b><i>Apoyo y asistencia técnica en asambleas generales ordinarias y extraordinarias de Sociedades</i></b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión de convocatorias;</li> <li>• Asistencia y apoyo en sesiones de Consejo de Administración de las sociedades que así lo solicitaron;</li> <li>• Participación en la mayoría de las asambleas de las Sociedades afiliadas y cajas con nivel de operaciones básicas, desarrollando puntos que solicitaron las sociedades, y</li> <li>• Revisión de actas para ser protocolizadas.</li> </ul>
<p><b><i>Trabajos en el área de administración de Riesgos</i></b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se presentó la propuesta de elaboración de informes en base a la información financiera, y</li> <li>• Sólo algunas sociedades han decidido trabajar en esta área, para las cuales se elaboran informes trimestrales.</li> </ul>
<p><b><i>Trabajos con Sociedades nivel básico</i></b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Al 31 de diciembre la <b>FNCS</b> tiene registradas 23 Sociedades con operaciones básicas;</li> <li>• Se trabajó con 5 Sociedades en revisión de información financiera, auditoría legal y apoyo en asambleas, y</li> <li>• Se mantiene una base de datos con la información recibida.</li> </ul>
<p><b><i>Cambios en disposiciones y normativas</i></b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A través de diversos medios la <b>FNCS</b> tuvo acceso a propuestas de modificaciones de leyes y normativas inherentes a las SOCAP;</li> <li>• Se realizó análisis y estudio de propuestas de modificación, y</li> <li>• A través de la Confederación se presentaron opiniones respecto a cambios en normativa.</li> </ul>



<p><b>Actividades relativas a la organización interna de la Federación</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión mensual de estados financieros;</li> <li>• Revisión de aportaciones del ejercicio y aplicación de los saldos a favor;</li> <li>• Elaboración del programa anual 2015 para ser presentado en sesión de Consejo y una vez autorizado, presentar a la asamblea;</li> <li>• Cálculo de presupuesto anual 2015 para ser presentado en sesión de Consejo y una vez autorizado, presentar a la asamblea;</li> <li>• Revisión y aplicación de las políticas aprobadas por la Asamblea y Consejo Directivo, y</li> <li>• Solventación de diversos requerimientos recibido por autoridades.</li> </ul>
<p><b>Proyecto de capacitación PRONAFIM</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A finales de 2013 se firmó convenio de colaboración entre PRONAFIM y la Federación, el cual incluyó 13 Talleres de capacitación dirigido a Consejeros y funcionarios de las Sociedades Cooperativas afiliadas a la Federación y Sociedades con nivel de operaciones básico;</li> <li>• Los Talleres fueron realizados en tiempo y forma;</li> <li>• Se presentaron mensualmente los informes de avances y financieros al PRONAFIM;</li> <li>• Este proyecto termino en el mes de diciembre, y</li> <li>• En enero de 2015 se presentó el informe final.</li> </ul>





# Dictamen de Estados Financieros al 31 de diciembre de 2014





Federación Nacional de Cajas Solidarias, S. C. de R. L. de C. V.  
(Antes Federación Nacional de Cajas Solidarias A. C.)

Dictamen de los auditores independientes y estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Contenido	Página
Dictamen de los auditores independientes	2
Balances generales	4
Estados de resultados	5
Estados de variaciones en el capital contable	6
Estados de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8



Río Lerma 196 Bis Torre B, piso 3  
Col. Cuauhtémoc, 06500  
México, D.F.  
(55) 1102 2090

[www.vlh.mx](http://www.vlh.mx)

Dictamen de los auditores independientes  
A la H. Asamblea de Socios de  
**Federación Nacional de Cajas Solidarias, S. C. de R. L. de C. V.**  
(Antes Federación Nacional de Cajas Solidarias, A. C.)

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Federación Nacional de Cajas Solidarias, S. C. de R. L. de C. V., (la "Federación"), los cuales comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes a los años terminados en esas fechas; así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

#### **Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros**

La administración de la Federación es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas. Asimismo, la administración de la Federación es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

#### **Responsabilidad del auditor**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación por parte de la Federación de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Federación. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

2

Miembros de:





**Opinión**

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales la situación financiera de Federación Nacional de Cajas Solidarias, S. C. de R. L. de C. V., al 31 de diciembre de 2014 y 2013; así como los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas.

VLH Hernández Weber, S. C.

C. P. C. Agustín Rendón Alcántar  
Cédula Profesional No. 1537767

México, D. F.

23 de enero de 2015.



**FEDERACIÓN NACIONAL DE CAJAS SOLIDARIAS, S. C. DE R. L. DE C. V.**  
**BALANCES GENERALES**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	2014	2013		2014	2013
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
Circulante			Corto plazo		
Efectivo e Inversiones temporales (Nota 3)	\$ 6,974	\$ 5,559	Cuentas por pagar y otros	\$ 289	\$ 242
Cuentas por cobrar, (Nota 4)	2	35	Impuestos y gastos acumulados	295	244
Total del activo circulante	<u>6,976</u>	<u>5,594</u>	Total del pasivo a corto plazo	<u>584</u>	<u>486</u>
			Obligaciones laborales (Nota 8)	632	652
Fijo			Total Pasivo	<u>927</u>	<u>876</u>
Mobiliario y equipo, neto, (Nota 5)	367	465			
Otros activos, neto, (Nota 6)	247	89	<b>CAPITAL CONTABLE (Nota 11)</b>		
Total Activo	<u>\$ 7,590</u>	<u>\$ 6,148</u>	Capital social	3,188	3,126
			Resultados acumulados	2,146	2,400
			Resultado del ejercicio	1,329	(254)
			Total Capital Contable	<u>6,663</u>	<u>5,272</u>
			Total Pasivo y Capital	<u>\$ 7,590</u>	<u>\$ 6,148</u>

Las notas adjuntas, son parte integrante de estos estados financieros.

Lic. Luis Roberto Robles Villalvazo  
 Presidente del Consejo Directivo

Lic. Carmen Gicela Castillo Durán  
 Gerente General



C. P. Javier Uribe Flores  
 Contador General



**FEDERACIÓN NACIONAL DE CAJAS SOLIDARIAS, S. C. DE R. L. DE C. V.**  
**ESTADOS DE RESULTADOS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ingresos:		
Propios de la actividad	\$ 7,305	\$ 5,266
Egresos:		
Gastos de operación	<u>7,475</u>	<u>5,637</u>
Déficit antes del resultado integral de financiamiento y otros ingresos	(170)	(371)
Resultado integral de financiamiento	77	98
Otros ingresos, neto	<u>1,422</u>	<u>19</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad	1,329	(254)
Impuestos a la utilidad	-	-
Resultado del ejercicio	<u>\$ 1,329</u>	<u>\$ (254)</u>

Las notas adjuntas, son parte integrante de estos estados financieros.

\_\_\_\_\_  
 Lic. Luis Roberto Robles Villalvazo  
 Presidente del Consejo Directivo

\_\_\_\_\_  
 Lic. Carmen Gicela Castillo Durán  
 Gerente General

\_\_\_\_\_  
  
 C. P. Javier Uribe Flores  
 Contador General



FEDERACIÓN NACIONAL DE CAJAS SOLIDARIAS, S. C. DE R. L. DE C. V.  
ESTADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Capital social	Resultados acumulados	Resultado del ejercicio	Total Capital Contable
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	\$ 3,177	\$ 3,787	\$ (1,387)	\$ 5,577
Retiro de aportación social	(51)			(51)
Traspaso del resultado del ejercicio a resultados acumulados		(1,387)	1,387	-
Resultado del ejercicio			(254)	(254)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	\$ 3,126	\$ 2,400	\$ (254)	\$ 5,272
Aportación social	62			62
Traspaso del resultado del ejercicio a resultados acumulados		(254)	254	-
Resultado del ejercicio			1,329	1,329
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	<u>\$ 3,188</u>	<u>\$ 2,146</u>	<u>\$ 1,329</u>	<u>\$ 6,663</u>

Las notas adjuntas, son parte integrante de estos estados financieros.

\_\_\_\_\_  
 Lic. Luis Roberto Robles Villalvazo  
 Presidente del Consejo Directivo

\_\_\_\_\_  
 Lic. Carmen Gicela Castillo Durán  
 Gerente General

  
 C. P. Javier Uribe Flores  
 Contador General



**FEDERACIÓN NACIONAL DE CAJAS SOLIDARIAS, S. C. DE R. L. DE C. V.**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS**  
**EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b>Actividades de operación:</b>		
Resultado del ejercicio	\$ 1,329	\$ (254)
<b>Partidas relacionadas con actividades de inversión:</b>		
Depreciación y amortización	108	125
	<u>1,437</u>	<u>(129)</u>
Cambios en cuentas por cobrar	(33)	(16)
Cambios en cuentas por pagar	50	(79)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	17	(95)
<b>Actividades de inversión:</b>		
Adquisición de mobiliario, equipos y gastos de organización	(101)	(184)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>(22)</u>	<u>(279)</u>
Efectivo excedente para aplicar en actividades de financiamiento	1,353	(408)
<b>Actividades de financiamiento:</b>		
Aportaciones de capital	62	(51)
Aumento (Decremento) neto de efectivo	1,415	(459)
Saldo de efectivo e inversiones al inicio del año	5,559	6,018
Saldo de efectivo e inversiones al final del año	<u>\$ 6,974</u>	<u>\$ 5,559</u>

Las notas adjuntas, son parte integrante de estos estados financieros.

\_\_\_\_\_  
 Lic. Luis Roberto Robles Villalvazo  
 Presidente del Consejo Directivo

\_\_\_\_\_  
 Lic. Carmen Gicela Castillo Durán  
 Gerente General

  
 C. P. Javier Uribe Flores  
 Contador General



**FEDERACIÓN NACIONAL DE CAJAS SOLIDARIAS, S. C. DE R. L. DE C. V.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

1. **Fecha de constitución y objeto y entorno regulatorio-**

a) **Constitución y objeto-**

Federación Nacional de Cajas Solidarias, A. C., fue constituida el 13 de octubre de 2004. A través de la Junta de Gobierno celebrada el 4 de octubre de 2005, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("la Comisión"), la autorizó como Federación en los términos de la Ley de Ahorro y Crédito Popular (LACP).

El 13 de enero de 2011, ante la Fe del Licenciado Marco Antonio Carrillo Rincón Notario Público Número 28 de la Ciudad de Xalisco, Nayarit, se protocolizó Acta de Asamblea General Extraordinaria celebrada el 28 de noviembre de 2010, en la cual se aprobó la transformación de la Federación de la figura jurídica de "Asociación Civil" a la de "Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable".

Con fecha 11 de marzo de 2013, se inició el trámite de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Distrito Federal por lo que, a partir del 16 de abril de 2013, quedaron asentados en el Registro Público los datos del Acta mencionada.

La Federación Nacional de Cajas Solidarias, S. C. de R. L. de C. V., (la "Federación"), es un Organismo cooperativo de interés público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, en términos de la Ley General de Sociedades Cooperativas.

La Federación tiene como principal objeto entre otros lo siguiente:

- Fungir como representante legal de las Cooperativas ante personas, organismos, autoridades e instituciones tanto nacionales como extranjeras.
- Proporcionar servicios de asistencia técnica, asesoría técnica, legal, fiscal, financiera, de capacitación y de cualquier tipo que las cooperativas le soliciten.
- Prestar servicios de acompañamiento a las cooperativas que busquen su autorización ante la Comisión, en el ámbito de su competencia.
- Promover la homologación de manuales, procedimientos, reglamentos y políticas, así como sistemas contables e informáticos entre las cooperativas.
- Establecer y ejecutar programas de capacitación, desarrollo personal y tecnológico de los consejeros, funcionarios y empleados de las cooperativas.
- Acceder y llevar a cabo los programas gubernamentales que de conformidad a las reglas de dichos programas pudiera ser objeto.



b) Entorno regulatorio-

La Federación se rige por la Ley General de Sociedades Cooperativas (LGSC), por la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (LRASCAP) publicada en el Diario Oficial de la Federación el 13 de agosto de 2009, por el Código de Comercio, por el Código Civil y por las Leyes, Reglamentos y Disposiciones emitidas tanto por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y el Banco de México.

**2. Autorización, preparación de los estados financieros y principales políticas contables**

Autorización-

El 23 de enero de 2015, el Lic. Luis Roberto Robles Villalvazo (Presidente del Consejo Directivo), la Lic. Carmen Gicela Castillo Durán (Gerente General) y el C. P. Javier Uribe Flores (Contador General), autorizaron la emisión de éstos estados financieros adjuntos y sus notas. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 adjuntos, se someterán a la aprobación de la Asamblea de Socios.

Preparación de los estados financieros-

Los estados financieros están preparados de acuerdo a las disposiciones contenidas en las NIF A-3 "Necesidades de los usuarios y objetivos de los estados financieros", NIF A-4 "Características cualitativas de los estados financieros" y NIF A-5 "Elemento básicos de los estados financieros".

Las notas a los estados financieros están expresadas en miles de pesos mexicanos, los cuales, para propósitos de revelación se presentan o se hace referencia cuando se menciona pesos o a través del símbolo "\$".

Principales políticas contables-

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se basan en lo general en las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera A. C. ("CINIF") y son las siguientes:

**a. Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.**

Los estados financieros están expresados en miles de pesos nominales, por lo tanto no reconocen los efectos de la inflación en la información financiera.

El ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2014, se considera como entorno económico no inflacionario (inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores menor al 26%) de conformidad con la NIF B-10 "Efectos de la inflación", por lo cual no se reconocen los efectos de la inflación.



31 de diciembre de

Inflación  
Del año Acumulada

2014	4.08 %	4.08 %
2013	3.97 %	8.05 %
2012	14.61%	11.62%

**b. Efectivo e inversiones temporales-**

El efectivo está representado por un fondo fijo en efectivo y depósitos en moneda nacional en cuentas bancarias valuadas a su valor nominal. Las inversiones están representadas por pagarés bancarios con disponibilidad inmediata, valuados a su valor de mercado, costo más rendimiento acumulado.

**c. Mobiliario y equipo-**

Las inversiones en mobiliario y equipo se registran al costo de adquisición. La depreciación se calcula en línea recta sobre saldos mensuales finales, considerando meses completos de uso y se determina aplicando las siguientes tasas.

		Vida útil
Mobiliario y equipo	10%	10 años
Equipo de Cómputo	30%	3.3 años
Equipo de Transporte	25%	4 años

**d. Otros activos-**

Corresponden a gastos pre operativos y gastos por amortizar (seguros pagados por anticipado y licencias de uso de software), los cuales son amortizados aplicando una tasa del 5% anual.

**e. Ingresos -**

Los ingresos son registrados en el momento en que son cobrados.

**f. Resultado integral de financiamiento-**

El resultado integral de financiamiento incluye todos los conceptos de ingreso o gastos financieros, tales como los intereses.

**g. Obligaciones laborales-**

De acuerdo con la Ley Federal de Trabajo, la Federación tiene obligaciones por concepto de indemnizaciones y primas de antigüedad pagaderas a empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias.



La Federación registró el pasivo por prima de antigüedad e indemnizaciones, con base en una estimación no técnica sobre sueldos actuales y probabilidades de retiro del personal.

**h. Capital social-**

La aportación inicial y única que pagan los asociados se registradas directamente en el Capital Social.

**i. Contingencias-**

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existen elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza prácticamente absoluta de su realización.

**j. Arrendamientos-**

La Federación mantiene contrato de arrendamiento de inmuebles, por los cuales las rentas devengadas se cargan a resultados conforme se incurren.

**k. Deterioro de los activos de larga duración**

La Federación evalúa periódicamente el valor de su mobiliario y equipo para determinar la existencia de indicios de que dichos valores exceden su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización o realización de dichos activos. Si se determina que los valores actualizados son excesivos, la Federación registrará las estimaciones necesarias para reducirlos a su valor de recuperación. Cuando se tenga la intención de vender los activos, éstos se presentarán en los estados financieros a su valor actualizado o de realización, el menor.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Federación considera que no existen indicios de deterioro en sus activos de larga duración.

**3. Efectivo e inversiones temporales-**

Al 31 de diciembre, se integran de:

	2014	2013
Fondo fijo	\$ 3	\$ 3
Banco (cuentas de cheques)	2,773	2,363
inversiones en valores	4,198	3,193
	<u>\$ 6,974</u>	<u>\$ 5,559</u>



**4. Cuentas por cobrar-**

Al 31 de diciembre, se integran de:

	2014	2013
Cuotas por cobrar	\$ 2	\$ -
Otras cuentas por cobrar	-	35
	<u>\$ 2</u>	<u>\$ 35</u>

**5. Mobiliario y equipo-**

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2014	2013
Mobiliario y equipo	\$ 420	\$ 416
Equipo de transporte	134	134
Equipo de cómputo	526	520
Total mobiliario y equipo	<u>1,080</u>	<u>1,070</u>
Depreciación acumulada	(713)	(605)
Mobiliario y equipo, neto	<u>\$ 367</u>	<u>\$ 465</u>

La depreciación registrada en el estado de resultados correspondiente a 2014 y 2013 asciende a \$ 108 y \$ 125 respectivamente.

**6. Otros activos-**

Al 31 de diciembre, se integra de:

	2014	2013
Gastos de organización	\$ 23	\$ 23
Licencias	29	29
Depósitos en garantía	25	25
Seguros y pagos anticipados	27	20
	<u>104</u>	<u>97</u>
Amortización acumulada	(7)	(7)
	97	90
Certificados de aportación (*)	150	-
	<u>\$ 247</u>	<u>\$ 90</u>

(\*) Corresponde a los certificados de aportación social adquiridos en enero de 2014 a la Confederación de Cooperativas de Ahorro y Préstamo de México S. C. de R. L. de C. V. con número de certificados: PS-0073/2014, PS-0074/2014 y PS-0075/2014 con un valor nominal de \$ 50 cada uno.

**7. Entorno fiscal-**

- a) Régimen de impuesto sobre la renta- La Federación es una Sociedad Civil con fines no lucrativos, solo causaría impuesto sobre la renta sobre la utilidad por los ingresos derivados de servicios prestados a personas distintas a sus miembros o socios, siempre que dichos ingresos excedan del 5% de los ingresos totales del ejercicio.
- b) Impuesto al Valor Agregado- La Federación está obligada al pago de este impuesto por los actos o actividades afectos a este impuesto.
- c) Retenciones- La Federación está obligada a retener y enterar el ISR retenido por pagos a terceros.

**8. Obligaciones laborales-**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 La Federación ha constituido una reserva sobre bases no técnicas que pretende cubrir el pasivo por concepto de prima de antigüedad e indemnizaciones. Dicho cálculo tiene como base el sueldo actual y una estimación de la probabilidad de permanencia del personal en la Federación.

**9. Activos y pasivos contingentes y compromisos –**

Al 31 de diciembre de 2014 la Federación:

- No tiene pasivos en moneda extranjera.
- No ha otorgado garantías en pasivos contratados.

La Federación tiene un contrato de arrendamiento por el inmueble destinado como oficinas, el cual devenga renta mensual y se registra en el estado de resultados como un gasto.

**10. Eventos subsecuentes-**

Al 23 de enero de 2015, no se han presentado ajustes anormales que modifiquen la situación financiera del 31 de diciembre de 2014, asimismo, no se han presentado operaciones financieras importantes o fuera de lo normal que deban ser reveladas, tales como contratación de líneas de crédito o adquisiciones de propiedades, mobiliario y equipo fuera de lo normal. Asimismo, los activos fijos no han sido otorgados en garantía.

**11. Capital Social-**

El Capital Social de la Federación se integra por las aportaciones que realizaron las Sociedades al constituirse la Federación y las aportaciones que han efectuado las Sociedades que se han ido incorporando como Afiliadas.



Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la aportación al Capital Social está representada de la siguiente forma (cifras en pesos):

Descripción	Valor Nominal	2014		2013	
		Asociados	Aportación	Asociados	Aportación
Certificados de Aportación	\$ 50,000	13	\$ 650,000	13	\$ 650,000
Certificados de Aportación	\$ 51,282	23	1,179,486	23	1,179,486
Certificados de Aportación	\$ 52,885	18	951,930	18	951,930
Certificados de Aportación	\$ 59,136	1	59,136	1	59,136
Certificados de Aportación	\$ 62,705	4	250,820	3	188,115
Certificados de Aportación	\$ 65,254	1	65,254	1	65,254
Certificados de Aportación	\$ 15,865	2	31,730	2	31,730
<b>Total Capital Social</b>		<b>62</b>	<b>\$ 3,188,155</b>	<b>61</b>	<b>\$ 3,125,651</b>

## 12. Otros ingresos.-

Durante el ejercicio 2014 obtuvo ingresos de apoyos gubernamentales por \$ 1,410, derivados del Convenio de colaboración para el "Fortalecimiento Institucional de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo en procesos operativos, normativos y de reporteo" celebrado con Nacional Financiera, S. N. C. en su carácter de Fiduciaria del Fideicomiso del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (FINAFIM).

El propósito del Convenio entre la Federación y el FINAFIM, es migrar hacia la formalización a 49 Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (SOCAPS) cubriendo fases de capacitación, desarrollo, registro y acompañamiento. De acuerdo las estipulaciones del convenio establecidas en el Anexo técnico según oficio No. ST-FIN-961-14 de PRONAFIN, la Federación recibirá con cargo a su patrimonio, en específico a la partida presupuestal "Subsidios, apoyos no recuperables" la cantidad de hasta por \$2,273 para ser destinada a las acciones especificadas.



**13. Nuevos pronunciamientos contables-**

El CINIF promulgó las siguientes Normas de Información Financiera e Interpretaciones a las Normas de Información Financiera y mejoras a las NIF con el objetivo de converger la normatividad internacional, que entran en vigor a partir del 1º de enero de 2013 y 2014, como sigue:

Con vigencia a partir del 1 de enero de 2013:

- NIF B-3, "Estado de resultado integral"
- NIF B-4, "Estado de cambios en el Capital Contable"
- NIF B-6, "Estado de situación financiera"
- NIF B-8, "Estados Financieros Consolidados"
- NIF C-7, "Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes"

Con vigencia a partir del 1 de enero de 2014:

- NIF, B-12 "Compensación de activos financieros y pasivos financieros"
- NIF, C-14 "Transferencias y bajas de activos financieros."

\_\_\_\_\_  
Lic. Luis Roberto Robles Villalvazo  
Presidente del Consejo Directivo

\_\_\_\_\_  
Lic. Carmen Gicela Castillo Durán  
Gerente General

\_\_\_\_\_  
C. P. Javier Uribe Flores  
Contador General



Podemos concluir que el año 2015, la Federación tiene los siguientes pendientes:

- A) Lograr que las tres Sociedades en revisión por parte de las Autoridades Financieras, obtengan su autorización;
- B) Que las 23 Sociedades autorizadas se estabilicen financieramente e internamente y a partir de ello, inicien un crecimiento ordenado;
- C) Que las Sociedades con problemas de capitalización logren alcanzar los niveles requeridos por normativa y una vez logrado, mantenerlos y volverlos a fortalecer;
- D) Hacer conciencia en Consejeros y Funcionarios de las Sociedades de las ventajas e importancia que tenemos prestando servicios financieros de calidad, salvaguardando el patrimonio de los Socios.

Las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo para las cuales trabaja la Federación son una pieza importante en el financiamiento rural, en donde representan el mayor sistema de servicios financieros rurales y constituyen un modelo viable, eficiente y primordialmente con un enorme potencial de desarrollo.

Como siempre, nuestra Federación ha sido ejemplo, las Cooperativas autorizadas y las que se encuentran en proceso nos colocan como el organismo de integración cooperativo con el mayor número de Cooperativas autorizadas, logro mayor, tomando en cuenta que más del 90% de ellas atienden al sector rural, rompiendo el paradigma de que no hay capacidad ni compromiso en nuestro ámbito de acción.

El año 2015, seguramente representará un gran reto derivado de la salida (cierres, fusiones, entre otros) de muchas Sociedades que no lograron la autorización, así como el ambiente de desconcierto y desconfianza hacia el sector por fraudes en otras Sociedades, lo que complica el avance en la búsqueda de la consolidación del sector de ahorro y crédito popular.

Seguiremos con nuestro compromiso trabajando en beneficios de los socios que han confiado en sus Cajas y en la Federación; no hay marcha atrás.

**LA FEDERACIÓN SOMOS TODOS**





FNCS UNAM